



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2021

RES. H. Nº 1430/21

EXpte. Nº 20117/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Historia de las Sociedades**, de la carrera de tecnicatura en Comunicación Social, Plan 2.005 de Sede Regional Tartagal y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Historia de las Sociedades**, de la carrera de Tecnicatura en Comunicación Social Plan 2005, de Sede regional Tartagal acuerdo al siguiente detalle:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	VACA, Héctor Andrés	30.110.193

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese al interesado, a Escuela de Comunicación Social, girar copia a Departamento de Personal, Dirección Administrativa Contable de Sede Regional Tartagal, y elévese a Dirección Docencia de S.R.T. para la prosecución del trámite.

DD/21

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa